

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día diecinueve de enero del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción I 28 y 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. - Lista de asistencia y declaración de quorum legal para sesionar. ----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Presentación, discusión y aprobación de suscripción del contrato de comodato de un vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad en posesión del DIF Municipal, que se celebrara con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. -----
- 4.- Presentación, discusión y aprobación de suscripción del contrato de comodato de un vehículo tipo ambulancia en favor del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----
- 5.- Presentación, discusión y aprobación de suscripción del contrato de arrendamiento de un bien inmueble que será utilizado como espacio CAIC, Guardería y Archivo Municipal. -----
- 6.- Presentación del Organigrama del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.
- 7.- Presentación, discusión y aprobación de la Convocatoria General del Padrón de Proveedores de bienes y servicios. -----
- 8.- Asuntos Generales. -----
- 9.- Clausura de Trabajos de la sesión. -----

UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el ciudadano Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz



Instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quorum legal para sesionar. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que declara quorum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez.-----

DOS. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. -----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, declara, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Cuerpo Edilicio, y que manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

TRES. - PRESENTACION, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN VEHICULO ADAPTADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN POSESIÓN DEL DIF MUNICIPAL, QUE SE CELEBRARA CON EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

En uso de la voz el Ciudadano Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, manifiesta que en términos del artículo 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, solicita la aprobación a este órgano colegiado, a fin de que se cumpla con la solicitud recibida en fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, para suscribir de manera conjunta con la Sindica Municipal, un contrato de comodato a título gratuito del vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad a celebrarse entre nuestro Ayuntamiento y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

Sigue manifestando el Presidente Municipal, y refiere que tal vehículo, facilita el traslado de las Personas con Discapacidad, en observancia de los derechos humanos de las personas con discapacidad contenidos en los artículo 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 4 de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual el Estado Mexicano firmó y ratificó su Protocolo Facultativo el treinta de marzo del año dos mil siete, convirtiéndose así en parte de los Estados comprometidos a proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, con miras a una sociedad mundial inclusiva. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que en razón de tal propuesta, solicita a ese Honorable Cuerpo Colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la suscripción conjunta entre el Presidente y Sindica Municipal del contrato de comodato a título gratuito de un vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad en posesión del DIF municipal, que se celebrara con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. -----

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos la suscripción conjunta entre Presidente Municipal y la Sindica Municipal del contrato comodato a título gratuito de un vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad en posesión del DIF Municipal, que se celebrara con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. -----

CUATRO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA EN FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal expone que tal como lo establece artículo 36, fracción I Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, propone a este cuerpo edilicio la suscripción conjuntamente con la Sindica Municipal de un contrato de comodato a título gratuito de un vehículo tipo ambulancia a celebrarse con la Secretaria de Salud del Estado de Veracruz. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, declara que se encuentra a su consideración dicha propuesta, por lo que se le pide a este Honorable

Cabildo, señale su postura al respecto, y quienes estén por la afirmativa de aprobar la suscripción conjunta con la Sindica Municipal del contrato de comodato a título gratuito de un vehículo tipo ambulancia a celebrarse con la Secretaria de Salud del Estado de Veracruz, levanten la mano. ---

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la suscripción conjunta entre Presidente Municipal y la Sindica Municipal del contrato comodato a título gratuito de un vehículo tipo ambulancia a celebrarse con la Secretaria de Salud del Estado de Veracruz. -----

CINCO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE QUE SERÁ UTILIZADO COMO ESPACIO CAIC, GUARDERÍA Y ARCHIVO MUNICIPAL. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, solicita al Cabildo, que este punto del orden del día sea pospuesto para la siguiente sesión de cabildo, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento a incluirlo en la próxima convocatoria. -----

SEIS. - PRESENTACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE FORTIN, VERACRUZ, 2022-2025 -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal expone que con fundamento en los artículos 35, fracción X, 36 fracción XVI, 68, 114 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, presenta a ese Cuerpo Colegiado, el Organigrama del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, 2022-2025. -----

Acto seguido, el Presidente Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fijar el organigrama en la tabla de avisos de este recinto municipal, a fin de dar máxima publicidad al mismo. -----

SEPTIMO. - PRESENTACION, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA GENERAL DEL PADRON DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal expone que en términos del artículo 113 de la Ley Orgánica, en intrínseca relación con los artículos 22, 23, 24, 36, 37, 39 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, propone la convocatoria del Padrón de



General de Proveedores de bienes y servicios del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se encuentra a su consideración dicha propuesta, por lo que se le pide a este Honorable Cabildo, señale su postura al respecto, y quienes estén por la afirmativa de aprobar la convocatoria del Padrón General de Proveedores de bienes y servicios del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, levanten la mano. -----

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos, la convocatoria del Padrón General de Proveedores de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES. -----

En este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento insta a los integrantes del cuerpo edilicio, a someter algún tema general a tratar en esta sesión de cabildo. -----

Acto seguido, al no existir un tema en concreto ni un planteamiento formal por alguno de los ediles, que se encuentre fundado y motivado, se procede a continuar con el siguiente punto del día. -----

NOVENO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESION. -----

El Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, informa al Presidente Municipal que sean agotados los asuntos de orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso de Estado de Veracruz, procediendo a publicarla en términos de las leyes de transparencia y acceso a la información, remitiendo copia de esta acta, al archivo de este Ayuntamiento.-----

Acto seguido siendo las once horas con cinco minutos del día de la fecha, el Presidente Municipal en uso de la voz, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo.-----

C. GERARDO ROSALES VICTORIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ

SINDICA ÚNICA

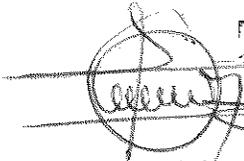
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortin, Ver. 2022 - 2025
SINDICATURA



ACTA DE CABILDO 5



Juntos por la Transformación


ING. ORLANDO ROSAS SANCHEZ



REGIDOR PRIMERO
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA


C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU



APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA


LIC. GUADALUPE TEPEPA GARCÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORA TERCERA


MTRO. JUAN CARLOS SANTIAGO
SÁNCHEZ



REGIDOR CUARTO




M. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDOR CUARTO
LIC. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA

REGIDOR QUINTO


LIC. OSMAR EDUARDO MARTINEZ VASQUEZ



M. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIO